

## ANEXO- BAREMO ESPECÍFICO

### DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS E HISTORIA ECONÓMICA

#### A. CRITERIOS DE AFINIDAD DE MÉRITOS

La valoración de cada mérito deberá modularse de acuerdo con la afinidad a la plaza correspondiente, multiplicando el valor del mérito por los siguientes coeficientes, conforme se definen para cada Área.

A1. El Área de Organización de Empresas ha fijado los siguientes criterios de afinidad:

ADECUACIÓN ALTA (coeficiente 1): los méritos relacionados con su propia Área deconocimiento.

ADECUACIÓN MEDIA (coeficiente 0,5): los méritos relacionados con el Área de Comercialización e Investigación de Mercados

SIN ADECUACIÓN (coeficiente 0): los méritos relacionados con cualquier Área nomencionada en los dos apartados anteriores.

A2. El Área de Comercialización e Investigación de Mercados ha fijado los siguientes criterios de afinidad:

ADECUACIÓN ALTA (coeficiente 1): los méritos relacionados con su propia Área deconocimiento.

ADECUACIÓN MEDIA (coeficiente 0,5): los méritos relacionados con el Área de Organización y Dirección de Empresas

SIN ADECUACIÓN (coeficiente 0): los méritos relacionados con cualquier Área nomencionada en los dos apartados anteriores.

A3. El Área de Historia e Instituciones Económicas ha fijado los siguientes criterios de afinidad:

ADECUACIÓN ALTA (coeficiente 1): los méritos relacionados con su propia Área deconocimiento.

ADECUACIÓN MEDIA (coeficiente 0,5): No hay.

SIN ADECUACIÓN (coeficiente 0): No hay.

#### B. BAREMO ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS E HISTORIA ECONÓMICA.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5362921 Código de verificación: 08RnEuLL

Firmado por: Antonio Manuel Arbelo Álvarez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/04/2023 11:49:57

1 / 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5421884 Código de verificación: uEiOHKYO

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 18/05/2023 10:59:20

1. El Baremos Específico comprende. Puntuación máxima 10 puntos.
  - 1.1. FORMACIÓN Y ACTIVIDAD DOCENTE. Puntuación máxima 4 puntos
    - 1.1.1. Obtención de máxima calificación académica (Sobresaliente o Matrícula de Honor) en asignaturas de la Licenciatura, Diplomatura, Grado o Máster pertenecientes al área específica de la plaza convocada. 0,25 puntos/MH o Sob. Puntuación máxima 1 punto.
    - 1.1.2. Conocimiento de inglés o francés, acreditado mediante título oficial. Acreditación nivel C2 con 1 punto, nivel C1 con 0,75 puntos, nivel B2 con 0,5 puntos; nivel B1 con 0,25 puntos. Puntuación máxima 1 punto.
    - 1.1.3. Se consideran los puntos excedentes del total del bloque 2, apartado 1, que no hayan sido computados por exceder el límite máximo. Puntuación máxima 2 puntos.
  - 1.2. ACTIVIDAD INVESTIGADORA. Se consideran los puntos excedentes del total del apartado 1.1.a del bloque 3, que excedan del límite máximo. Puntuación máxima 4 puntos.
  - 1.3. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE. Puntuación máxima 2 puntos. Experiencia en el ejercicio de la profesión relacionada con el Área de conocimiento de la plaza que se convoca, acreditada mediante vida laboral/cotización a la Seguridad Social o equivalente, no computada en el Bloque 4º apartado 1 del Baremo Marco. 0,5 puntos/año. Las fracciones de año puntuarán proporcionalmente
2. ENTREVISTA PERSONAL. Puntuación máxima 5 puntos.

La entrevista constará de tres partes:

1. Defensa del currículum vitae. Puntuación máxima 1 punto
2. Defensa del programa de una asignatura del área de conocimiento. Puntuación máxima 3 puntos
3. Otros aspectos: Puntuación máxima 1 punto
  - a) Motivación en el acceso a la plaza
  - b) Propuestas de innovación docente relacionada con el área
  - c) Adecuación del perfil del candidato/a con la plaza
  - d) Capacidad de integración en equipos de trabajo

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5362921 Código de verificación: 08RnEuLL

Firmado por: Antonio Manuel Arbelo Álvarez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/04/2023 11:49:57

2 / 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5421884 Código de verificación: uEiOHKYO

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 18/05/2023 10:59:20

La puntuación mínima exigida para poder concurrir a la entrevista es la suma de los méritos del Baremo Marco y el Baremo Específico a excepción de la entrevista para todas las figuras a contratar será:

Ayudante Doctor	Contratado Doctor	Asociado	CLI
20	40	10	5

### 3. PUNTUACION MINIMA

Puntuación mínima exigida por figuras contractuales (Baremo Marco + Baremo Específico —incluida entrevista—):

Ayudante Doctor	Contratado Doctor	Asociado	CLI
25	40	10	5

Cuando la puntuación mínima no sea alcanzada por ninguno de los candidatos el Departamento propondrá que la plaza se declare desierta.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5362921 Código de verificación: 08RnEuIL

Firmado por: Antonio Manuel Arbelo Álvarez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/04/2023 11:49:57

3 / 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5421884 Código de verificación: uEiOHKYO

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 18/05/2023 10:59:20